

Asunto: Respuesta al oficio con Folio 321839824000002
Fresnillo Zacatecas a 7 de febrero del 2024
Oficio 02/7-02-24

Estimado C. Víctor García S.

Información Solicitada.

¿Cuáles son las políticas y acciones implementadas por la Secretaría de Educación para garantizar la igualdad de oportunidades educativas para estudiantes con discapacidad, incluyendo adaptaciones y recursos necesarios para su pleno desarrollo académico? • ¿Cuáles son las iniciativas y proyectos educativos que la Secretaría de Educación está implementando para garantizar una educación inclusiva y de calidad para estudiantes con discapacidad? ¿Cómo se están adaptando y mejorando estos proyectos para satisfacer las necesidades específicas? • ¿Cómo la Secretaría de Educación involucra a las personas con discapacidad en la toma de decisiones relacionadas con políticas educativas? ¿Existen canales específicos para recoger sus experiencias y perspectivas en la mejora continua de la educación inclusiva? • ¿Cómo la Secretaría de Educación administra los recursos destinados a la educación inclusiva y apoyo a estudiantes con discapacidad? ¿Se están implementando prácticas de gestión financiera que aseguren una distribución equitativa y eficiente de los recursos? • En términos de transparencia, ¿cómo se asegura la Secretaría de Educación de que los recursos destinados a programas y proyectos educativos para personas con discapacidad se utilicen de manera transparente y eficaz?

Respuesta: Después de habernos reunido el sindicato, y toda vez que se ha analizado las peticiones, concluimos que NO ESTAMOS FACULTADOS, NI OBLIGADOS a dar respuesta a su solicitud. ya que nosotros como sindicato solo damos respuesta a preguntas que nos competen como sindicato al interior; asimismo indicamos, que no emitimos ningún tipo de juicio respecto a ninguna dependencia publica o privada.

Sin más por el momento enviamos un cordial saludo

Comité de transparencia sindicato Conalep fresnillo


Vanessa Bustamante Román
Titular de la unidad